



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-202001777832- -UBA-DME#SSA_FFYB - Maestría en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud – Jurados - Adriana FERNANDEZ

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud, Farmacéutica y Bioquímica Adriana Cecilia FERNANDEZ, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 690/2017, la Comisión de la Maestría en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud elevó una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la Tesis de referencia.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA REGULADORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD y lo acordado en la sesión de fecha 8 de noviembre de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Ciencia

Reguladora de Productos para la Salud, Farmacéutica y Bioquímica Adriana Cecilia FERNANDEZ, titulada: "ERRORES DE MEDICACIÓN: ANÁLISIS DE LAS NOTIFICACIONES RECIBIDAS POR EL SISTEMA NACIONAL DE FARMACOVIGILANCIA", la cual ha sido realizada bajo la Dirección del Magister en Ciencias de la Salud Andrés BRANDOLINI y la Vicedirección de la Dra. Myriam NUÑEZ, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

Ariel GALANTE

Patricia ANDREO

Silvina FAVIER

SUPLENTE:

Hugo MARTINEZ

Mónica ROBERTO

Claudia ORTEGA

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.